Ministerio Público
**República del Paraguay**
**Unidad Operativa de Contratación**

Nota U.O.C. N.°: 1587/2019

Asunción, de noviembre de 2019

Señores:
Diviserv S.A.
Andrade n° 2546 c/ Emeterio Miranda - Asunción
Teléf.: 021 613 828
RUC Nº 80020475-1
Correo: egarcia@diviserv.com
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 11/2019 *"Adquisición de licencia de Microsoft y licencia varias" id: 363.213.*

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5883 de fecha 13 de noviembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 11/2019 "*Adquisición de licencia de Microsoft y licencia varias" id: 363.213.*

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

Todos los documentos presentados deberán ser autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
*República del Paraguay*
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

# Notificación de Adjudicación

## Contratos

vie 15/11/2019 12:32 p.m.

Para:egarcia@diviserv.com <egarcia@diviserv.com>;

1 dato adjunto

DIVISERV.PDF;

Buenas tardes:

Me dirijo a usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5883 de fecha 13 de noviembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a LPN N° 11/2019 "Adquisición de licencia de Microsoft y licencias varias". Se adjunta notificación y adjudicación.

FAVOR DAR ACUSE

C.P. José Ismael Alum Samudio
Departamento de Administración de Contratos
Ministerio Público
Dirección: Chile y Jejuí Bloque 8 - 2do piso - Unidad Operativa de Contratación
Tel.: 021 445 831

Ministerio Público
**República del Paraguay**
**Unidad Operativa de Contratación**

Nota U.O.C. N.°: 1586 /2019

Asunción, 15 de noviembre de 2019

Señores:
Olam S.R.L.
Avda. Aviadores del Chaco n° 2462 – Edificio Aura, piso 7
Teléf.: 021 601 929
RUC Nº 80013217/3
Correo: licitaciones@olam.com.py
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 11/2019 *"Adquisición de licencia de Microsoft y licencia varias" id: 363.213.*

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5883 de fecha 13 de noviembre de 2019, la empresa DIVISERV S.A. ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 11/2019 "*Adquisición de licencia de Microsoft y licencias varias" id: 363.213.*

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
*República del Paraguay*
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

# Notificación

## Contratos

lun 18/11/2019 07:23 a.m.

Para: licitaciones@olam.compy <licitaciones@olam.compy>;

1 dato adjunto

OLAM.PDF;

Buenas tardes:

Me dirijo a usted, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5883 de fecha 13 de noviembre de 2019, la empresa DIVISERV S.A. ha sido adjudicada con relación al llamado a LPN N° 11/2019 "Adquisición de licencia de Microsoft y licencias varias". Se adjunta notificación y adjudicación.

FAVOR DAR ACUSE

Atte.

C.P. José Ismael Alum Samudio
Departamento de Administración de Contratos
Ministerio Público
Dirección: Chile y Jejuí Bloque 8 - 2do piso - Unidad Operativa de Contratación
Tel.: 021 445 831

---

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen al Ministerio Público.
Responsabilidad del Funcionario (Art.44 - Inc.14): Utilizar los recursos del Ministerio Público para fines no institucionales constituyen una Falta Grave y podrá ser s .onada como tal, siempre que su conducta no produzca consecuencia de mayor gravedad. *Reglamento Interno del Ministerio Público – Publicado en enero de 2011.*